haga la paga de los dhos treinta y cinco mill ocho cientos y seis mrs que con este acuerdo y carta de pago del dho andres de montemayor mandaron se le reciban y pasen en quenta en la que diere de la cantidad de mrs que tiene arendadas las dhas alcabalas

en este ayuntamiento se leyo una peticion de salbador de sola en que dize esta casado con natural de sta ciudad que vive en ella con su casa y familia pide a sta ciudad le reciba por su vezino y mande a los escrivanos de el ayuntamiento le den vezindad = y el sr don sancho gz de sepulbeda regidor certifica que es cierta su relacion = y visto por sta ciudad le recibieron por vezino al dho salbador de sola y mandaron se le de vezindad =

diz salbador de sola

la ciudad acordo que se haga un libro para este ayuntamiento y enquadernado de badana negra y se guarde en el arca de tres llaves y otro el mayordomo de propios lo pague en birtud de este acuerdo ——— y en quaderno

libro

a peticion que presento pidio se le librasen treinta y seis mill y seiscientos mrs que se le deben de su salario de año y medio de contador y abiendo visto la certificacion del contador de sta ciudad se le mando dar libranza en forma de la dha cantidad

Andres gz de Ribera

diose le libranza al dho andres gz

portero de este ayuntamiento pidio se le librasen cinco mill mrs de un tercio del salario que se le da que se cumplio a beinte y tres de otubre y abiendo

fran.co martinez